



ESPAÑA

10 ES 11 21 22	NUMERO 254310	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION 11 NOV. 1980	

MODELO DE UTILIDAD

16 MAR. 1981

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL B65D 6/36
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN "ENVASE METALICO NERVADO"

71 SOLICITANTE (S) METALGRAFICA MALAGUENA, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE MALAGA, Camino Torre del Rio, 6

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE DON MANUEL DE RAFAEL GARCIA
--

MEMORIA DESCRIPTIVA

El modelo se refiere, según expone el enunciado, a un envase metálico mejorado del tipo que, dotado de un nervado especial asegura la ausencia de cual formación o deformación de las embocaduras y por tanto garantiza el perfecto acoplamiento de las tapas o bases de dicho envase, que por lo general, es metálico y presenta una estructura alargada o muy alargada en relación con la sección transversal de los mismos.

10 Este tipo de envases metálicos alargados, donde una ventaja de construcción es mantener un mínimo uniforme del grosor de chapa, se fabrican reforzándolos mediante un nervado especial.

15 El nervado en cuestión se consigue, generalmente y según los antecedentes existentes en este tipo de industria metalgráfica, produciendo en todas las caras del envase una hendidura, depresión o acanaladura de poca, pero suficiente, profundidad. Esta hendidura, depresión o acanaladura, es continua y alcanza de punta a punta o de extremo a extremo el largo completo del envase. Las embocaduras como es lógico quedan afectadas por éste nervado.

25 Consecuentemente, en la operación subsiguiente dichas embocaduras son provistas del pestañeado para el agrafado posterior de la tapa. Ocurre que éste pestaña-

do a causa del nervado, suele producirse irregularmente o malformado en todo su perímetro. Lógicamente, ésta malformación produce frecuentes inconvenientes en la operación del agrafado, desajustes en el cierre e incluso desacoplamientos que imposibilitan el uso del envase.

El envase que propone el invento está provisto de un nervado que, prácticamente es mucho más resistente y que, sustancialmente evita toda o cualquier malformación de la embocadura manteniéndola segura e inalterable y con ello asegurar el agrafado con absoluta regularidad, uniformidad y seguridad.

Una idea más amplia de las características del modelo la realizaremos a continuación al hacer referencia a la lámina de dibujos que a esta memoria se acompaña, en la que de manera un tanto esquemática y tan solo por vía de ejemplo se representan los detalles preferidos del modelo.

En los dibujos:

La figura 1, es una vista según un alzado frontal del envase que propone el invento.

La figura 2, es una vista en alzado de un lateral adyacente al frontal de la figura 1.

La figura 3, es una vista en planta superior del envase según la figura 1.

La figura 4, es una vista seccionada según la línea C-C, de la figura 1.

La figura 5, es una vista seccionada según la línea -B-B- de la figura 1.

5 Refiriéndonos a dichas representaciones comprobaremos que un envase metálico -1- de construcción alargada, ofrece una sección definida por las paredes -2- y -3-, cada una y longitudinalmente, provistos de nervado producido por hendiduras o embuticiones
10 estampadas -4- que, preferentemente, están substancialmente definidas por un bisel en chaflán -7- que le da una resistencia mayor y progresiva.

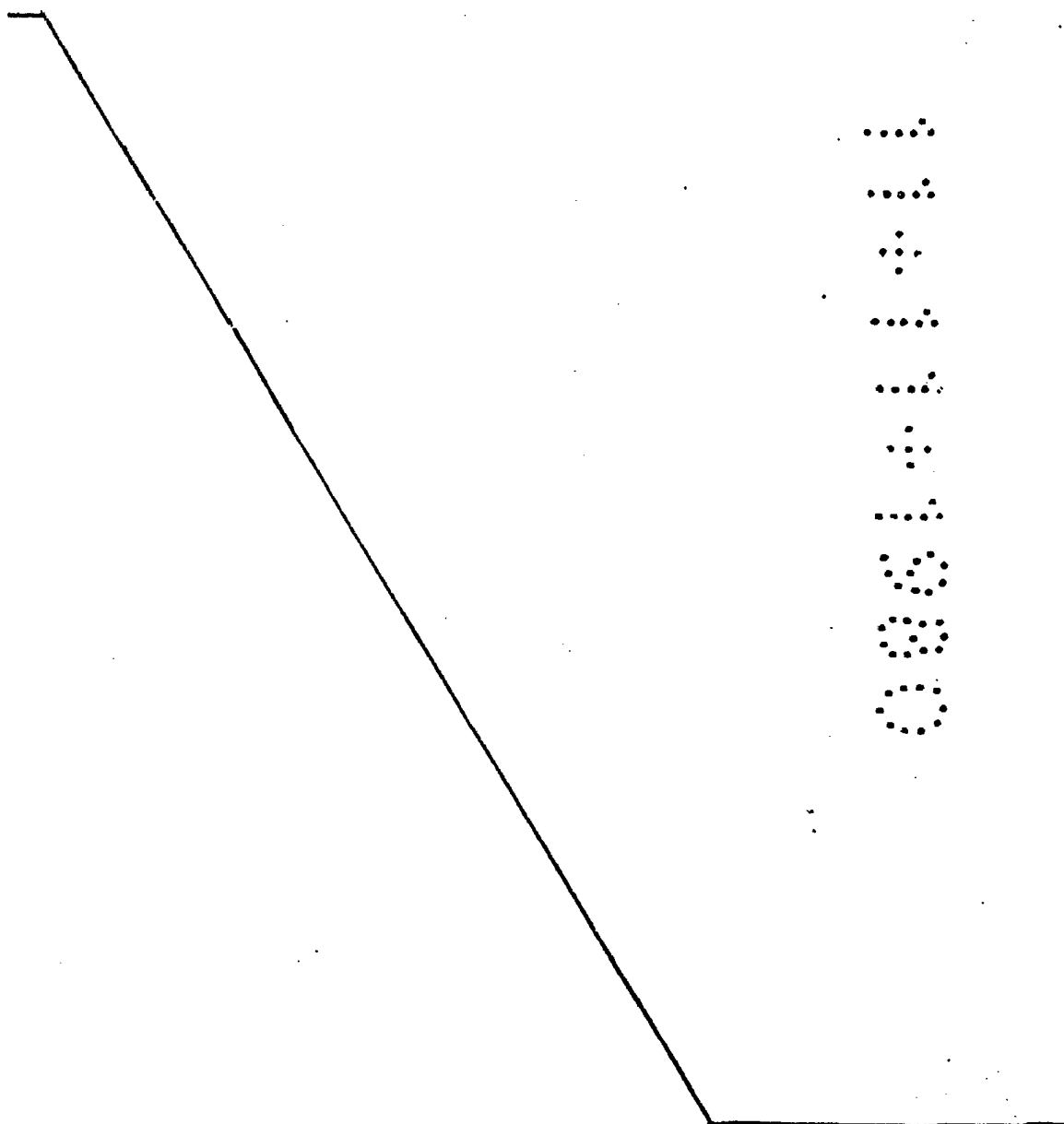
 Las hendiduras esencialmente abonan la casi total longitud de las caras -2- y -3- respectivas del envase pero terminando cerca de sus embocaduras -5- (superior) y -6- (inferior) respetando una cota -8- o -9- de pocos milímetros suficientes para lograr un pestañeado regular y uniforme en toda la periferia del envase

15 De esta forma comprobamos que el envase -1- nos ofrece una sección transversal -figura 5- provista de nervios entrantes de garantizada resistencia y, una sección transversal, figura 6, de la embocadura completamente regular y uniforme para el pestañeado y ajustado completo y garantizado de las tapas -5- y -6-.

25 Una vez descrita convenientemente la naturaleza

del modelo se hace constar a los efectos oportunos que él mismo no queda limitado a los detalles exactos de esta exposición sino que por el contrario en él se introducirán las modificaciones que se consideren oportunas, siempre que no se alteren las características esenciales del mismo que se reivindicarán a continuación.

5



REIVINDICACIONES

1.- Envase metálico nervado, concretamente en envases alargados o de longitud superior en relación con la sección transversal de estos y longitudinalmente dotados en todas sus caras de un nervado, concretamente una hendidura o embutición estampada que se caracteriza porque alcanza la casi total longitud de la cara-envase sin alcanzar sus embocaduras y respetando una pequeña cota entre el remate del nervio y el de la embocadura suficiente para lograr, al menos, un pestañeado regular y uniforme en la periferia de dicha embocadura.

2.- Envase metálico nervado, según la reivindicación anterior, las hendiduras o embutidos del nervado se caracterizan porque en todos sus lados están definidas por biseles achaflanados entrantes que le otorgan una resistencia progresiva al nervio.

3.- "ENVASE METALICO NERVADO",
Todo conforme queda descrito en la presente memoria que consta de cinco hojas necanografiadas por una sola cara, foliadas por una sola cara, foliadas y dibujos que se acompañan.

Madrid,

11 NOV. 1980

METALGRAFICA MALAGUENA, S.A.

p.a.

MANUEL DE RAFAEL



Fig.- 1

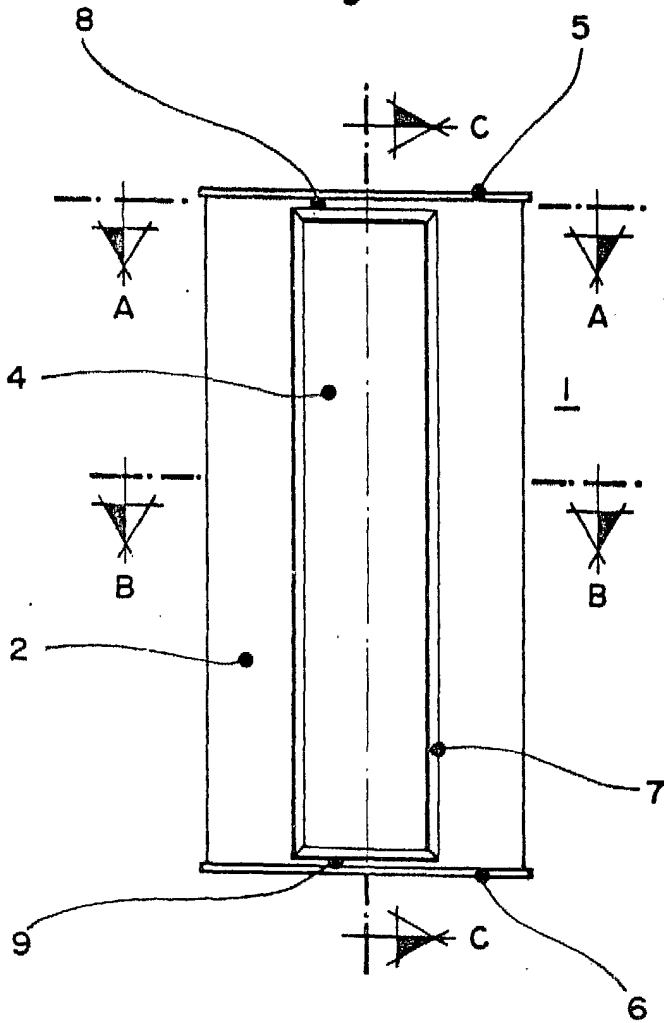


Fig.- 2

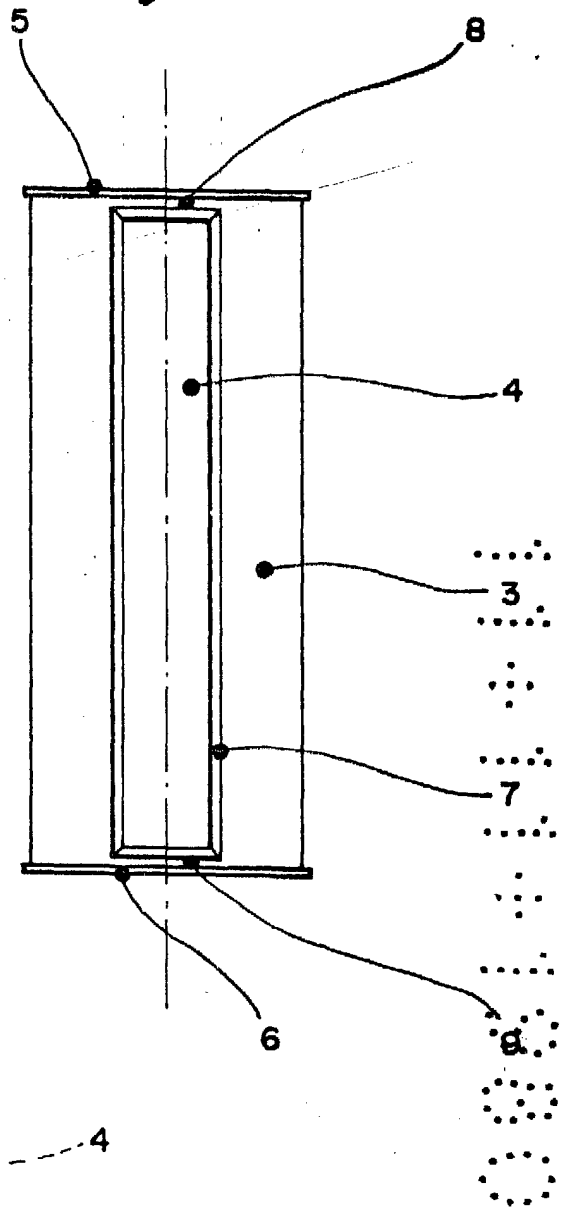
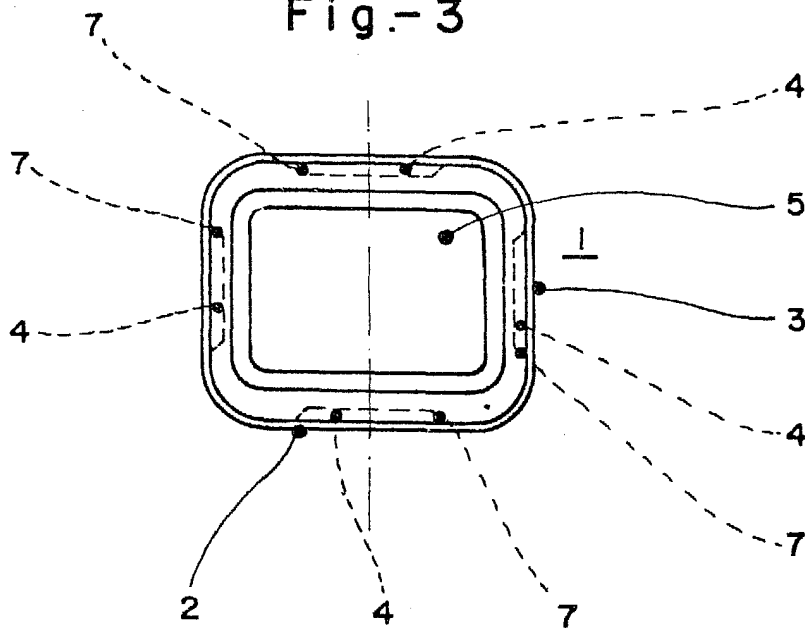


Fig.- 3



MADRID 14 NOV. 1980
MANUEL DE RAFAEL
P. P. P. P. P.

Escala variable

Fig.- 4

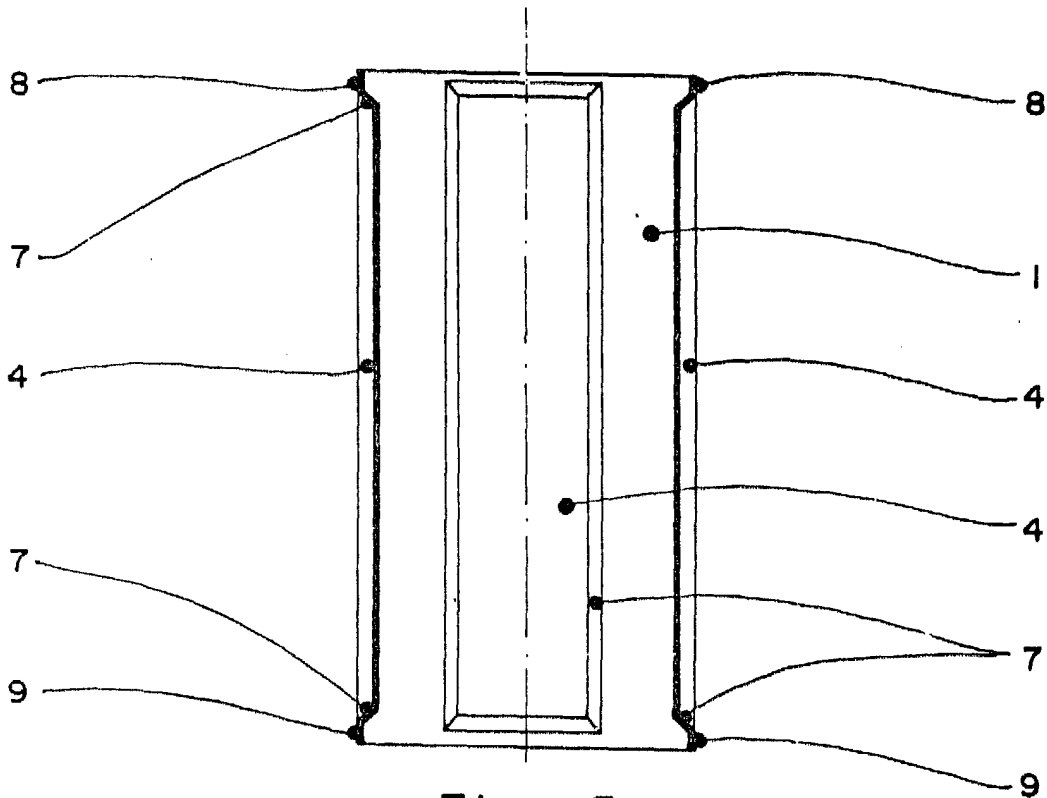


Fig.- 5

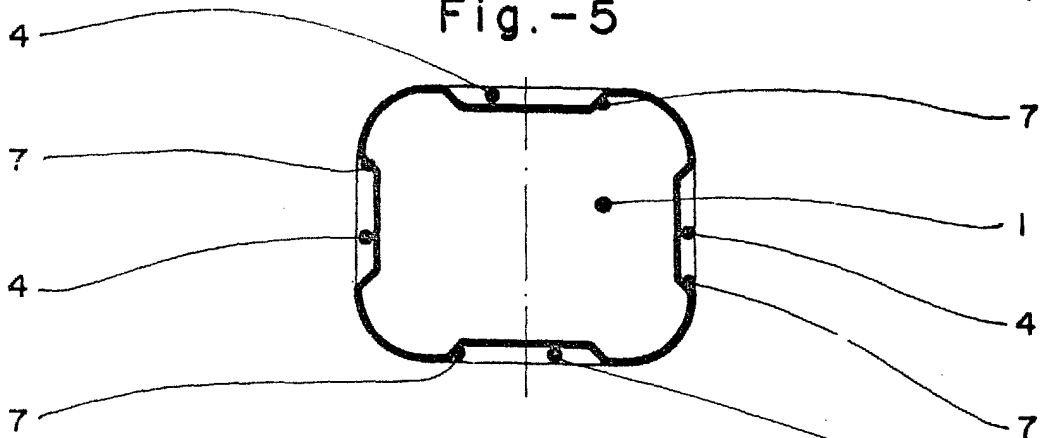
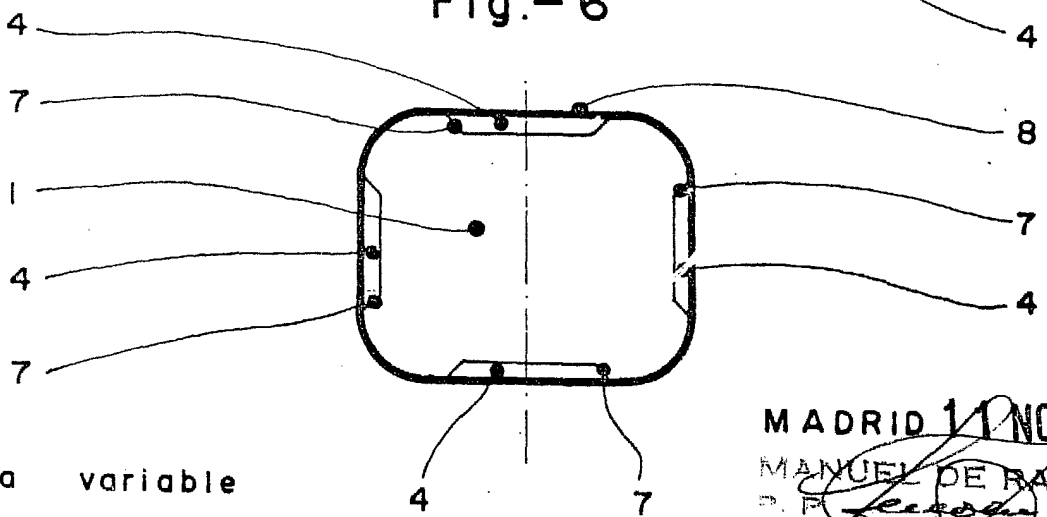


Fig.- 6



Escala variable

MADRID 11 NOV. 1980

MANUEL DE RAFAEL

P. P. *[Signature]*